

MENDOZA, 04 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY Nº 21146/2019, en donde la Coordinadora de Educación a Distancia Prof. Blanca María CASTAGNOLO, eleva las propuestas educativas, que se desarrollarán en modalidad semipresencial utilizando la plataforma virtual de aprendizajes Moodle, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado a las presentes actuaciones los formularios, contenidos y programas de los siguientes cursos:

- URGENCIAS INFECCIOSAS. ¿CÓMO MEDICAR EN ODONTOPEDIATRÍA?
- MANEJO DEL ESPACIO Y MANTENEDORES DE ESPACIO EN ODONTOPEDIATRIA

Que, la inscripción a dichos Cursos será a través del formulario "Cursos a distancia, FO-UNCuyo" desde la página web de la Facultad;

Que, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 19 de noviembre de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de los siguientes Cursos utilizando la plataforma virtual de aprendizaje **Moodle** que se desarrollarán en esta Facultad, cuyos contenidos objetivos y programas, obran en ANEXOS I y II y forman parte integrante de la presente Resolución

ANEXO	Curso en modalidad a Distancia	Responsables
ANEXOI	URGENCIAS INFECCIOSAS. ¿CÓMO MEDICAR EN ODONTOPEDIATRÍA?	Prof. Od. Susana Rosa OSTROPOLSKY Od. María Alejandra CASTILLO Od. Dina Marina DRAJER

Res. Nº 289

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO DECANA



MANEJO DEL ESPACIO
 Y MANTENEDORES DE
 ESPACIO EN
 ODONTOPEDIATRIA
 Prof. Od. Susana Rosa
 OSTROPOLSKY
 Prof. Od. Rosa Beatriz
 ESQUEMBRE
 Prof. Od. Marisa Norma CHADE

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION Nº 289

F.O db

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO DECANA



ANEXO I (Resolución Nº 289 /2019-CD)

SECRETARÍA DE POSGRADO ANEXO II: FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO.

TÍTULO DEL CURSO:

URGENCIAS INFECCIOSAS ¿CÓMO MEDICAR EN ODONTOPEDIATRIA?

CUERPO DOCENTE

DIRECTOR Y DICTANTE:

Ostropolsky, Susana

Odontóloga

Profesora Titular Catedra de Odontologia Integral Niños Universidad Mendoza

Correo Electrónico: susyostro@hotmail.com

-DIRECTOR Y DICTANTE:

Castillo, Maria Alejandra

Odontóloga

Profesora Adjunta Catedra de Odontologia Integral Niños Universidad Mendoza.

Correo Electrónico: alitacastillo@yahoo.com.ar

-DIRECTOR Y DICTANTE:

Drajer Dina Mariana

Odontóloga

Profesora Adjunta Catedra de Odontologia Integral Niños Universidad Mendoza Correo Electrónico: dmarianad@hotmail.com

COORDINADORA

Prof. Blanca María Castagnolo

Coordinadora de Educación a Distancia. Facultad de Odontología

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO Y GRADUADOS Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO



ANEXO I (Resolución Nº 289 /2019-CD)

CARACTERISTICAS DEL CURSO
ACTUALIZACIÓN
PERFECCIONAMIENTO
CAPACITACIÓN
METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:
TEÓRICO – CASOS CLINICOS X
WORKSHO SEMINARIO TALLER
MODALIDAD PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL A DISTANCIA X
FUNDAMENTACIÓN:
El manejo farmacológico del paciente pediátrico es uno de los grandes desafíos en la práctica odontológica
Los niños representan un grupo vulnerable con características anatómicas, fisiológicas y psicológicas que difieren del adulto y hacen que la edad y el desarrollo se relacionen con necesidades específicas y particularmente complejas
Para un buen manejo farmacológico racional seguro y efectivo en la toma de decisiones terapéuticas es importante conocer las características propias de la edad
Los cambios en el desarrollo son marcados, en especial en edades tempranas y afectan la biodisponibilidad, la farmacocinética y la farmacodinamia que influyen tanto en la selección del medicamento óptimo como en la dosificación a administrar en este grupo poblacional heterogéneo
MIN MIL
MIA DE DO CHE



ANEXO I (Resolución Nº 289. /2019-CD)

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso el profesional deberá tener conocimientos fundamentales de los fármacos utilizados en Odontopediatría: analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos antivirales y antimicóticos y saber prescribirlos para el manejo de enfermedades y afecciones asociadas en la cavidad oral

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El odontólogo deberá:

- Comprender los principios básicos de la Farmacología
- Conocer los diferentes fármacos utilizados en Odontopediatría
- Saber su dosificación y administración
- Distinguir entre mecanismo de acción, acción farmacológica de los fármacos, y efectos terapeúticos
- Saber diagnosticar, prescribir y tratar en forma oportuna y adecuada
- Conocer los requisitos antes de iniciar el tratamiento antibiótico y las maniobras odontológicas que pueden causar bacteriemias
- Reconocer los efectos adversos que pueden provocar los antiinfecciosos.

CONTENIDOS:

Principios fisiológicos Farmacocinética Absorción y distribución de los fármacos Farmacodinamia Fármacos que se utilizan en Odontopediatria: analgésicos, anti-inflamatorios, antibióticos, antivirales y antimicóticos Clasificación. Características Su mecanismos de acción

Prescripciones Confección de recetas. Tipos de recetas. Formas farmacéuticas.

Requisitos a tener en cuenta antes de iniciar un tratamiento

Profilaxis antibiótica Factores predisponentes Indicaciones a nivel cardiaco a nivel general Maniobras que pueden causar bacteriemias transitorias

Casos clínicos de las urgencias infecciosas en Odontopediatria y como medicarlos

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución Nº 289 1/2019-CD)

El curso se imparte en metodología on line a través del campus virtual de la UNCuyo. Los participantes accederán mediante claves personales enviadas al principio del curso y contarán con tutores expertos para guiarlos la propuesta de actividades, resolución de dudas o foros de debate.

Los contenidos han sido diseñados en formato interactivo multimedia permitiendo así un aprendizaje práctico, ameno y atractivo.

El contenido está dividido en cuatro (4) módulos. Cada uno se publica cada 15 días y se mantiene disponible las 24 horas del día hasta que el curso finaliza para que cada uno acceda cuando pueda. La duración completa del curso es de 3 meses.

Se combinan actividades interactivas y evaluación continua que servirán para reforzar el aprendizaje. Los participantes dispondrán de apoyo metodológico y seguimiento personalizado del avance en el estudio y comprensión del tema.

Se proporcionará el material bibliográfico de c/u de los módulos del curso. También habrá lecturas complementarias. Se realizaran foros en forma permanente sobre los temas planteados por los cursantes con el fin de aclarar las dudas. Cada módulo tiene una parte teórica ilustrada con casos clínicos y al final una evaluación. Una vez realizado todo el curso y aprobadas todas las instancias deberá, rendir una evaluación general del tema que incluirá una parte teórica y otra de diagnóstico sobre casos clínicos. Para realizar el examen final del curso, el alumno debe haber cumplido con todas las actividades planteadas en cada módulo. El examen final es de múltiple opción y se aprueba con un puntaje igual o superior a 6.

Certificación: quienes aprueben obtendrán un certificado acreditando 60 horas de capacitación.

Mgter.Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

AND AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PARTY

Prof. Cd. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO y GRADUADOS

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO



ANEXO I (Resolución Nº 289 :/2019-CD)

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:			
FECHA DE INICIO Mayo 2020 FECHA DE FINALIZACIÓN Julio 2020			
N° DE SESIONES:			
CARGA HORARIA: 60 hs			
HORAS PRESENCIALES HORAS NO PRESENCIALES (EN CASO DE SER SEMIPRESENCIAL) 6			
CUPO MÁXIMO ALUMNOS 6 CUPO MÍNIMO ALUMNOS 1			
ARANCEL DEL CURSO:			
INSCRIPCIÓN (CORRESPONDE AL 25% DEL VALOR DE LA MATRICULA)			
MENSUAL S 3000 CANTIDAD DE CUOTAS 1			
EXTRANJEROS 250 dólares			
TOTAL IMPORTE Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Prof. Od. Fabiana A. ILARDO SECRETARIA DE POSGRADO Y GRADUADOS Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO SECRETARIA DE POSGRADO Y GRADUADOS DECANA			